



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES
APTOS EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2024

Siendo las 09:00 horas del día 17 de diciembre de 2024, en la oficina del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 1572-2024/UNTUMBES-CU integrado por el Dr. Gilmer Murga Fernández (Presidente), Dra. Armina Isabel Morán Baca (miembro) y la Dra. Carmen Rosa Alcántara Mío (miembro) quien fue citada para asumir como titular en ausencia de la Dra. Grevilli García Godos Castillo, con el propósito de llevar a cabo el acto de evaluación curricular de los postulantes participantes en el Proceso de Promoción Docente 2024 convocado por la Universidad Nacional de Tumbes.

Al iniciar la evaluación se verificó la existencia de cinco postulantes inscritos, cuyos expedientes fueron evaluados obteniendo los resultados que se consigna en el anexo adjunto.

Siendo las 14:00 p.m. horas del mismo día, se da por concluida la reunión de trabajo, firmando los presentes en señal de conformidad.


.....
Dr. Gilmer Murga Fernández
Presidente


.....
Dra. Armina Isabel Morán Baca
Miembro


.....
Dra. Carmen Rosa Alcántara Mío
Miembro

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES
APTOS EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2024

Nº	Apellidos y Nombres	Puntaje	Condición	Observaciones
1	ALVAREZ RODRIGUEZ, CARLOS JAVIER	54.66	APTO	
2	BLAS PEREZ, JUAN SANTIAGO	48.78	APTO	
3	MARTICORENA LANDAURO, PABLO ESTEBAN	69.47	APTO	
4	ORTIZ CASTRO GUSTAVO		NO APTO	Por no contar con el grado de Dr. Según Ley Universitaria N° 30220, Reglamento especial y bases del Proceso De Promoción Docente 2024
5	TAICA SANCHEZ DE ALTAMIRANO, GLORIA MARGOT	50.07	APTA	


.....
Dr. Gilmer Murga Fernández
Presidente


.....
Dra. Arminda Isabel Morán Baca
Miembro


.....
Dra. Carmen Rosa Alcántara Mío
Miembro